

# COMPROMISO SOLIDARIO

CURSO 2011-2012

# SOLIDARIO

Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

EDITA: VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo.



#### INFORMACIÓN:

**Sede Alberto Aguilera:**  
Alberto Aguilera, 23  
Edificio de Comillas ICADE  
2º Piso, Ala Oeste  
(Empresariales)  
Despachos:  
O-201 y O-202  
Tel.: 91 542 28 00  
Ext.: 2837 y 2861

**Sede Cantoblanco**  
Edificio de Despachos  
Despacho:  
consultar en Información  
Tel.: 91 734 39 50  
Ext.: 2671

El Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo nace de la misma misión de la Compañía de Jesús, “el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta”, y quiere ayudar a plasmar lo que la propia Universidad señala como horizonte en su Declaración Institucional: “que los profesionales formados en ella escuchen continuamente la llamada a ser hombres y mujeres para los demás”.

Para cumplir nuestra misión, desarrollamos a lo largo del año una serie de actividades que pretenden acercar la realidad social a la vida universitaria. Intentamos contribuir a aumentar la sensibilidad social de los universitarios, complementar la formación académica desde una perspectiva de compromiso con la realidad y encauzar las inquietudes de aquéllos que quieran hacer de su vida personal y profesional un proyecto de construcción de la justicia.

MÁS INFORMACIÓN: CARTELERAS Y PÁGINA WEB → ALUMNO → SERVICIOS → COMPROMISO SOLIDARIO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

**VOLUNTARIADO INTERNACIONAL**

Los programas de voluntariado internacional que propone Comillas pretenden ofrecer una plataforma de contacto con la realidad de distintos países del Sur, y contribuir con ello a la formación humana de los alumnos y al aumento de su compromiso con la realidad de las personas y pueblos desfavorecidos de nuestro mundo

Visita nuestra web: [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es)

> Alumno > Servicios > Compromiso Solidario y Cooperación al Desarrollo



¡Pásate a vernos!

PROFESIONALES EN ÁMBITOS DE EXCLUSIÓN

Seminarios temáticos dirigidos a distintas titulaciones. Ofrecen formación y orientación práctica sobre el uso de herramientas profesionales para la intervención en el campo de la cooperación social.



8 ABOGADA EN ÁMBITOS DE EXCLUSIÓN (DERECHO PENAL Y PENITENCIARIO)

9 PROYECTO INDIA

19 INTERVENCIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS DE EXCLUSIÓN (GENAS HUMANAS Y SOCIALES): INFANCIA Y FAMILIA

21

TALLER AGÉRCATE AL SUR 12



PROYECTO PERÚ

UN ENFOQUE TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO HUMANO (INGENIERÍA): LAS TICS COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO



1 EMPRESA EN ÁMBITOS DE EXCLUSIÓN: FINANCIACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL

2

3

4 HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL A PERSONAS INMIGRANTES TALLER 4x4 15

5

6

13 PROYECTO KENIA

14

16





# XI PREMIO IGNACIO ELLACURÍA. BASES

## QUÉ UNIVERSITARIOS PARA QUÉ MUNDO

solidario@ocs.upcomillas.es

### XI PREMIO IGNACIO ELLACURÍA

### DE ESTUDIOS DE INTERÉS SOCIAL 2011



La Universidad Pontificia Comillas, a través del Servicio para el **Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo**, convoca este premio para crear un cauce más que ayude a cumplir su propia Declaración Institucional. En él podrán participar todos los alumnos de la **Universidad Pontificia Comillas**. Se busca fomentar en todos los valores *“personales y sociales de búsqueda de la justicia y de la paz, disponibilidad, servicio a los demás, solidaridad con los más necesitados y sentido crítico equilibrado y permanente, fundamentales en una sociedad fragmentada e injusta”*.

Nos honramos con el nombre del jesuita y hombre de Universidad P. **Ignacio Ellacuría**, que firmó con su sangre y la de sus compañeros los costos de realizar lo que él llamaba *“deber ser”* de una universidad que se sabe una verdadera fuerza social: *“potenciar un saber transformador y no meramente contemplativo”*.

## BASES DE LA CONVOCATORIA

**01.** Podrán concurrir al Premio “Ignacio Ellacuría” todos los alumnos de la Universidad Pontificia Comillas, individualmente o en equipos integrados por un máximo de tres alumnos.

**02.** El tema para este año será *“Qué universitarios para qué mundo”*. El trabajo podrá abordar un análisis del perfil del universitario actual frente a los retos sociales de nuestro mundo (*“Cómo somos”*), un análisis de los citados retos para el universitario actual (*“Qué nos demanda la realidad”*) o ambas cosas a la vez. En la medida en que el trabajo se ajuste al tema propuesto y reúna el exigible rigor académico, cualquier enfoque (general o particular) y tratamiento (desde la perspectiva de las diferentes carreras o de algunas asignaturas específicas) serán aceptables.

**03.** Todos los trabajos deberán ser originales o desarrollos de una actividad académica o de investigación, tendrán una extensión mínima de 25 y máxima de 50 páginas din A-4, mecanografiados a una sola cara, con interlineado sencillo y con un tamaño de fuente de 12 puntos.

**04.** Será necesario en todos los casos acreditar la dirección del trabajo por uno o más profesores de la Universidad. Se podrá consultar el listado de profesores colaboradores en la página web del Servicio en [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es) → Alumno → Servicios → Compromiso Solidario y Cooperación al Desarrollo. En ningún caso será un listado cerrado, por lo que cualquier elección personal será válida.

**05.** Se convocan dos categorías: una Categoría A, para trabajos de alumnos de primer y segundo curso, y una Categoría B para los de tercer curso en adelante y postgrado. Cada uno de los premios estará dotado con 1.200 €. En el caso de grupos formados por alumnos de diferentes titulaciones, la opción obligatoria de concurso será la B. Los diez trabajos mejor calificados, incluyendo los premiados, recibirán una invitación doble para el restaurante *“Subiendo al Sur”* [www.subiendoal-sur.org](http://www.subiendoal-sur.org)

**06.** Se valorará especialmente: ajustarse al tema propuesto para este año; el fomento de una cultura alternativa de la solidaridad en la Universidad, y que se abra a la preocupación por los intereses de los más desfavorecidos; un planteamiento interdisciplinar; rigor en el análisis del tema y en la argumentación de las propuestas; y creatividad y novedad en el planteamiento general.

**07.** El jurado estará compuesto por cinco miembros de la Universidad Pontificia Comillas nombrados por el Rector y podrá completarse con algún especialista en el tema propuesto.

**08.** Los trabajos se presentarán en sobre cerrado en el que constará un seudónimo o lema y la categoría por la que se presenta. Deberán incluirse en todos los casos dos formatos: papel y diskette, CD-R o soporte informático similar. En ningún caso los trabajos llevarán firma del autor o autores ni nombre del director del trabajo. En sobre aparte se incluirá una ficha en la que

conste: seudónimo o lema de trabajo, nombre y apellidos, facultad y curso del autor o autores, teléfono y dirección electrónica de contacto y nombre y firma de la/s persona/s que hayan dirigido el trabajo. La aparición de alguno de estos datos en el trabajo podrá dar lugar a la anulación de la candidatura presentada.

**09.** La fecha última de presentación de trabajos será el 21 de diciembre de 2011.

**10.** El fallo del Jurado se hará público en la página web de la Universidad Pontificia Comillas, sección del Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo, antes del 16 de enero de 2012.

**11.** Los trabajos se podrán entregar en la Oficina de Información y Acogida (sede de Alberto Aguilera) o en la Secretaría del Rectorado (sede de Cantoblanco).

**12.** La presentación al XI Premio “Ignacio Ellacuría” supone la aceptación íntegra de estas bases. La decisión del jurado será inapelable. Los trabajos premiados no se devolverán y quedarán a disposición y libre uso de la Universidad.

# Tú ofreces tu compromiso, nosotros te damos créditos

1 crédito  
por las  
jornadas  
de  
octubre

1 crédito  
por cada  
seminario

GRATUITOS

para el Suplemento  
Europeo al Título

1 crédito  
por cada  
30 h de  
voluntariado  
social

4 CRÉDITOS  
POR  
VOLUNTARIADO  
INTERNACIONAL

Máximo 4 créditos anuales  
y 12 en toda la carrera